

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCEPTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción	
Capital	UN AÑO 18
	— SEMESTRE 8
	— TRIMESTRE 4
Península	UN AÑO 16
	— SEMESTRE 8
	— TRIMESTRE 4
Extranjero	UN AÑO 40
	— SEMESTRE 20
	— TRIMESTRE 10

SANTANDER.—Año VII.—Núm. 2.106

Redacción y Administración: San José, núm. 17.—Tel. 55

Miércoles, 28 de abril de 1920

EN AMBAS CÁMARAS

Los jefes de minoría exponen su opinión sobre la próxima crisis.

Unas frases significativas del señor Goicoechea.

Madrid, 27.—Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sanjurjo, con regular concurrencia en ambas cámaras.

En el hemiciclo azul, los ministros de Justicia, Gobernación y Fomento. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor ALOMAR pregunta al Gobierno hasta cuándo van a estar en suspensión las garantías constitucionales.

Pide que se manifieste claramente si las garantías constitucionales son incompatibles con el Régimen.

Hace una denuncia relacionada con la Federación Patronal de Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse de la veracidad de la denuncia.

El señor TEJERO se ocupa de la detención del supuesto Comité rojo de Zaragoza.

Dice que es lógico que los obreros hayan exteriorizado su protesta contra una detención que consideran arbitraria, pues no existe el Comité rojo.

El ministro de la GOBERNACION se abstiene de entrar en el fondo de la cuestión, porque la detención ha obedecido a órdenes judiciales.

El señor DELGADO BARRETO se queja de la falta de vagones para transportar paños, falta que puede originar la interrupción en la publicación de algunos periódicos madrileños.

También se lamenta de las deficiencias en las comunicaciones entre la península y Canarias.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

Continúa el debate sobre la proposición del señor Trias, relacionada con la reorganización jurídica foral.

El señor DATO interviene, diciendo que los conservadores respetan las instituciones forales y anuncia que votará en favor de la proposición, suponiendo que también lo harán los diputados de la Unión Monárquica.

El señor MILA dice que, desde luego, votará en la proposición.

El señor LAYRET anuncia que votará en favor de la misma.

El ministro de HACIENDA dice que es aventurado sostener, que el Gobierno tiene planteada crisis.

Añade que se ha concedido un voto de confianza al señor Allendesalazar para que la lantee en el momento que la estime más oportuno.

En cuanto al problema de las tarifas ferroviarias, dice que la opinión se ha manifestado en contra y que el Gobierno no está dispuesto a resolverlo por decreto.

El conde de ROMANONES afirma que la crisis está planteada y que trata de resolverse a espaldas del Parlamento.

El señor PRIETO pregunta si el Gobierno está dispuesto a reformar las tarifas por decreto.

El ministro de HACIENDA contesta negativamente.

Los señores PRIETO y conde de ROMANONES sostienen un diálogo algo vivo.

El señor ALBA se muestra conforme con el conde de Romanones.

Cree que un Gobierno de derechas sería un grave error.

El señor VILLANUEVA se expresa en iguales términos y dice que los liberales contarían con la colaboración de los reformistas en caso necesario.

El señor DATO expone su criterio, mostrando partidario de la formación de los dos grandes partidos y de que haya gobiernos de concentración, a los que pudiera sumar su colaboración los elementos que se consideran afines.

El conde de ROMANONES dice que una solución de derechas sería nefasta.

El señor PRIETO: La Corona ya tiene opinión.

El señor BESTEIRO dice que es despreciable el espectáculo que está dando el Parlamento, con la baja política en que se ocupa.

El ministro de HACIENDA le contesta, atacando a los reformistas, a los que defiende el señor Besteiro, rectificando el ministro.

El señor LA CIERVA se muestra favorable a un Gobierno de derechas, pues sería el único capaz de afrontar la situación social.

Habla de un Gobierno de concentración conservadora, porque los liberales están desunidos.

El conde de ROMANONES contesta que también hay desunión en los conservadores.

Añade que un Gobierno conservador no contaría con su consentimiento.

El señor ALBA habla también de la división de los conservadores.

El señor BESTEIRO dice que tampoco prestaría su concurso a un Gobierno interino ni de un Gobierno conservador.

Si se hace este—dice—no bastan las fuerzas para llegar a la revolución, apelamos a la conciencia internacional.

El señor GOICOEHEA dice que pesena



SEVILLA.—La ex emperatriz Eugenia de Francia (viuda del Emperador Napoleón III) con su ahijada la Reina Victoria. (Esta interesante fotografía ha sido obtenida en los jardines del palacio de «Las Dueñas», propiedad del duque de Alba, sobrino de la ex emperatriz.) Foto Vidal—Madrid.

de más elevados prestigios que el será la encargada de hablar de la unión de los conservadores y de recoger las corrientes de armonía expuestas en la Cámara por los señores Dato y La Cierva.

Reconoce que tanto entre los liberales como entre los conservadores ha habido discrepancias e insiste en que alguien se encargara de recoger las buenas disposiciones que se han manifestado en el transcurso del debate.

El conde de ROMANONES: ¿Aquí?

El señor GOICOEHEA: O fuera de aquí.

Agrega que no se puede pensar en hacer reaccionar a los partidos caducos.

El conde de ROMANONES: Eso dígaselo su señoría al señor Dato.

El señor GOICOEHEA: Nuestra política no es una política de persecuciones. Por el contrario, creemos que debe realizarse obra social.

El señor DATO lamenta las frases del señor Besteiro al decir que apelaran a la conciencia internacional.

Elogia a Pablo Iglesias, diciendo que los socialistas de ahora se han apartado de las normas que aquel estableció.

El señor BESTEIRO dice que los socialistas no se han apartado de las normas de Pablo Iglesias y que están de acuerdo en todo con lo dicho por aquel político.

Recuerda la acusación lanzada contra Pablo Iglesias de ser el autor moral del asesinato de Canalejas.

El señor SEXANTE: Lo dije yo y lo sostengo.

El señor PRIETO increpa al señor Sexante, diciéndole: ¿Añétese su señoría?

El señor DOMINGO recoge las indicaciones del señor ALBA y dice que va a hacer algunas preguntas, que son:

Si formáis Gobierno, ¿gobernaréis con la suspensión de garantías?

¿Disolveréis las Juntas de Defensa?

¿Libertaréis a los detenidos en Barcelona?

Si no contestáis a estas preguntas, lo mismo nos dan los liberales que los conservadores.

El señor ALVAREZ (don Melquíades) sostiene que los antiguos partidarios han muerto y no pueden resucitar; pero quedan fracciones que pueden realizar obra de Gobierno.

En España somos democratas de palabra, pero no de obra.

En cuanto a soluciones, está conforme, en parte, con lo expuesto por el señor Villanueva.

No es posible un programa que lo abarque todo; pero si lo son orientaciones de Gobierno.

En el aspecto social se exterioriza avanzadísimo. No basta proteger al proletario, sino que es necesario emanciparlo.

En su opinión, un Gobierno de derechas sería un anacronismo.

Cree que la Corona, interpretando la voluntad del país, entregará el Poder a las izquierdas.

Habla de la reforma social y pide una constitución con libertad de conciencia y con libertad sindical.

Termina con el chín chín de la soberanía del Poder civil.

El señor LEROUX dice que los hombres no pueden variar su historia y que será vano cuanto hagan los de hoy para hacer desaparecer la suya.

Cree que es el momento de las izquierdas.

Yo personalmente—dice—no puedo colaborar, porque tengo que continuar mi historia y tengo miedo a que fracasen las izquierdas por impotencia.

En ese caso, yo quiero encontrarme en la reserva, como salvador, para presidir la República, entre las derechas impotentes y la anarquía (Rumores).

Se suspende el debate, se aprueban varios dictámenes y a las nueve y media se levanta la sesión.

do de la provincia de Salamanca, en el manicomio de Ciempozuelos.

Orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto autorizando el empréstito para las obras del puerto de Vigo, el presupuesto de nuestras posesiones del Africa Occidental y el proyecto de casas baratas.

Al ponerse a votación el proyecto de reforma de aranceles de los registradores, el señor DEL MORAL pide la lectura de los artículos referentes al «quorum».

El presidente de la CAMARA dice que hay presentes más de 182 senadores.

El señor DEL MORAL insiste y en medio de gran confusión se vota y aprueba el proyecto, por 209 votos contra 1.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta de Presupuestos y como ya está prejuzgado el resultado, se aprueba en votación ordinaria.

Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Se reanuda la sesión pública y a las seis y cuarto se levanta.

los desmontes de Pradera son una buena mejor empleada la paliza escenas verdaderamente repugnantes y canallescias. Tanto, que bien se puede decir que el Africa Occidental los referidos desmontes.

Algunos sinvergüenzas—dicen los lectores perdonen la dureza del tildado, pero aplicado en este caso no completamente de algodón—han tentos con convertir en pleno día lugar en uno de esos sitios en que se lee «tirse de la cadena», para salvajismo hasta el extremo de abiertamente a la moral, sin que gran cosa de las señoras que han desgracia de que sus balcones descansen a aquel feudo de canallas.

Es intolerable, y las autoridades deben castigar con mano de hierro los individuos, sopena de que se ran que algunos caballeros los tiros desde los balcones donde esposas, ni sus hijas, ni sus hijos se pueden asomar en pleno día.

En el despacho del gobernador civil.

A las nueve y media se entrevistó anoche con los periodistas el gobernador civil de la provincia, señor Santander.

Les dio cuenta de que en el rápido de hoy saldría para la corte la Comisión designada en la reunión celebrada la noche de anteaer en el despacho de la primera autoridad civil y que ha de solicitar del señor ministro de Abastecimientos el envío a esta población de harinas y trigo precisos, aceite y otra clase de subsistencias.

Dicha Comisión irá integrada por un representante del excelentísimo Ayuntamiento, otro de la Cámara Oficial de Comercio, otro de la excelentísima Diputación y en representación de los alcaldes de Santoña, Castro Urdiales, Laredo, Rasines, Ampuero, Colindres y Torrelavega el que lo es de Limpías, don José Martínez.

Comunicó después a los representantes de la Prensa el gobernador que, según noticias telegráficas que había recibido, en uno de los departamentos de las Forjas de Los Corrales de Buena, y por no haber obedecido determinadas órdenes de la Dirección, habían ido al par 32 obreros de aquella industria.

Hizo saber por último a los reporteros el señor Santander que la elevación de tarifas para el fluido eléctrico en los pueblos de la provincia había quedado en suspenso hasta tanto no resolviera la Junta aquello que se juzgue más pertinente; y que, como respuesta a un telegrama enviado por él, había recibido otro del ministro de Abastecimientos, diciéndole que el «Guillermo», que conduce a España trigo de la República Argentina, no podrá desembarcar en Santander las 1.750 toneladas a él consignadas, porque la obligación de dicho buque es a tocar en un puerto solamente, siendo éste el de Bilbao.

La cantidad del mencionado cereal será traída a Santander desde la vecina villa y una vez llevada a efecto la moliitura del mismo.

Ecos de sociedad.

Uná despo...
Anoche, en el restaurant del obsequio con una cena a sus invitados distinguido joven y particularmente nuestro don Angel Sánchez para festejar su próximo enlace.

Durante el ágape, los reuñidos ron gala de su excelente humor, quisita corrección, haciendo ferros votos por que el señor Losada en su futuro estado toda clase de prosperidades.

A tan querido amigo enviamos tra anticipada enhorabuena.

POLONESAS Circular curiosos

Ayer hemos tenido el gusto de en una carta de la Compañía Nacional de vagones camias, la siguiente circular referente a Polonia.

«La Dirección de Varsovia nos que, a la salida de Polonia, los viajeros—salvo los agentes diplomáticos—deben entregar sus equipajes grandes y pequeños, a la requesta de la oficina de aduanas.

«Está totalmente prohibido alhajas. Se tolerará solamente, hombres, un reloj y una sortija las mujeres un reloj, una sortija brazalete. Nada de collares.

«Tampoco se podrá sacar del país ni una moneda de oro o de plata.

«Los agentes diplomáticos presentarán sellados, por sus equipajes, los equipajes y el correo».

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Francisco Sainz-Trápaga y Zorrilla

Doctor en Medicina, comendador de la orden de Isabel la Católica, ex diputado, ex senador del Reino, etc., etc.

ha fallecido en San Miguel de Aras (Voto), a las cinco de la tarde del día 27 de abril de 1920 a la edad de 65 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Guadalupe Escandón; sus hijos don José, don Juan, don Francisco, don Enrique, doña Teresa, don Jesús y doña María Guadalupe; hija política doña Esperanza Somarrriba; hermanos doña Manuela, doña Clotilde, doña Agustina, doña Carmen y doña Francisca; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana jueves, a las DIEZ y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, del repetido pueblo; favores por los que les quedarán reconocidos.

San Miguel de Aras, 28 de abril de 1920.

El excelentísimo señor obispo de la diócesis concede indulgencias a sus diocesanos en la forma acostumbrada.

LA PROPIA.—Agencia de pompas fúnebres de Ceferino San Martín, Alameda Primera, 22.—Teléfono núm. 481.

LA SEÑORA

Doña Matilde de la Sierra Abascal

viuda de Sierra

falleció cristianamente en el pueblo de Secadura, el día 28 de abril de 1920 a la edad de 84 años

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Sus hijos don Emilio, doña Matilde, don Alejandro y don César; hijos políticos doña María Cabezas, doña Elena Carre y don Juan Diez; hermanas doña Emilia, doña Carolina y doña Anaia; hermanas políticas; nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones.

Los funerales se celebrarán en la iglesia parroquial de Secadura el día 30 del actual, a las diez y cuarto en la de Hoznayo (Término), el martes, día 4 de mayo, a la ya indicada hora.

Secadura, 28 de abril de 1920.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Nemesia Agüero Lanza

que falleció el día 29 de abril de 1919 a los 35 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Ramón Herrera (del comercio); sus hijos Joaquín y Ramiro; su madre doña Matilde Lanza; madre política; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana JUEVES, 29, a las DIEZ de la mañana, en esta parroquia, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Muriedas, 28 de abril de 1920.

Joaquín Lombera Camino

Abogado.—Procurador de los Tribunales de Valdeago, 8, SANTANDER

LOS DESMONTES DE PRADERA Es intolerable.

No vamos a hablar ahora de si resultan antiestéticos y lamentables o sencillamente encantadores los desmontes del teatro Pradera.

De sobra conocemos los motivos que obligan a la paralización de las obras comenzadas en aquel lugar.

Vamos a decir únicamente, por si las autoridades quieren enterarse, que

SEÑORAS

Los modelos de vestidos recientes, se exhiben desde hoy en la tienda de Confecciones.

Almacenes de SINFORIANO BARRIO

ANTONIO ALBER

DIRECCION GENERAL

Alameda de Hércules, 2, Teléfono 2.

Dic
Hoy le
Resales
mente d
alusta.
El fingi
pero desp
del
dij
—Par
de los
rado su
de su tie
que no e
Comisión
doble la r
para la sit
no permite
nos de lo
que pudier
Instit se
lo que me
de mis
decidida
corporació
Cree no
tolos, con
tañeses, s
tañza qu
nuestros e
«De obra
En prime
de mayor
deseñ prim
cantarillad
la const
en los punt
de la Reim
dra de col
mismo tien
para el trá
que hay en
los práctic
de la Aveni
automovili
del final de
la carretera
real, y, por
rbo de la
comedor de
el embudo c
forma.
Ensanche
que da ace
Santo Mauri
nada de Ca
remida en
Campos de
Derribo d
de la Pile y
el mismo
Urbanizaci
y comunica
ción con la
sportal, pa
en vía de tr
tura utiliza
traseras de
Compañía p
carreos. Ha
re la plaza
doja Pascua
Asfaltado
en medio de
Apertura

NOTAS

Los pu
El alcalde
como de cr.
rodistas, le
en proyecto
de pesen
daciones hij
añados, con
los capitales
También s
proseguir a
de moralidad
miento de lo
que estableci
de la noche
ros de corr
cubid en fo
de los que
leantes.
También s
señor Pereda
ridad el vic
tendido, por
dual.

El vapor
Este vapor,
una francesa,
cuarto, cond
nos de cacan
los Caballo y
carros los se
carros de, us
Barrion a Hij
Barrion a Cle,
Bernardi
Helmond a
en junto,

El vapor «Pa
para Santi No
condere albu
nada, en su

SANTANDER COMERCIAL



CALLE DE VELASCO

LECHERIA DE RAMÓN D. VELASCO

Calles de Velasco y Daoiz y Velarde, n.º 9. Teléfono 4-46. SANTANDER.

PROVEEDOR DE LA GOTA DE LECHE SE ORDENA A LA VISTA

SE VENDE TODA CLASE DE CARBONES Y LEÑA. SE GARANTIZA EL PESO. SERVICIO A DOMICILIO

José María Sotorrió

DROGUERIA CENTRAL. Plaza de la Libertad, 1 (Arco de Botin). DROGUERIA DE SAN FRANCISCO. Calle San Francisco, 27. Teléfono 8-72.

ALMACENES: Calle de Calderón y calle Pedruccade. OFICINAS: Paseo de Pereda, 22. Teléfono 4-90

Línea Frutera

Próximas salidas del puerto de Santander

MERWEDE

Salida el 8 de mayo, admitiendo carga para los puertos de Londres y Hull

BRO

Salida el 18 del mayo, admitiendo carga para los puertos de Hull y Leith.

Señores Modesto Piñero y Compañía, Muelle, 27

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS... ESPESORES DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA... QUADROS GRASADOS Y MOLURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

ESPACHO: Amón de Ecalante, número 4 - Teléfono 823 - FABRICA: Cervantes, 11

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio regular mensual desde Santander a Cuba, Veracruz y Estados Unidos

SOESTDIJK

Admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

ZIJLDIJK

Admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS

Para solicitar informes y cabida, dirigirse a su consignatario en SANTANDER y en San Francisco García-Wad-Rás n.º 3, pref. Telf 335. SANTANDER

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimos de cenizas de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.-MADRID. Se vende en las principales farmacias de España. SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Estreñimiento

Se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, dolores, nerviosidad y otras consecuencias. Urgo atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir según lo tiene demostrado en los casos de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pidanse directamente al autor M. RINCON, farmacia.-BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.



Estos usan a diario Dentífricos CALBER. Estos no usan Dentífricos CALBER.

DENTIFRICOS CALBER

Rigurosamente antisépticos, aromáticos, y balsámicos. Gusto exquisito y refrescante.

Los dientes blancos como la perla. Las encías rosadas sanísimas, y el aliento suave como el muguét aparecen en la sonrisa cuando se usan los DENTIFRICOS CALBER. MARAVILLOSAMENTE REFRESCANTES.

Los DENTIFRICOS CALBER dejan la misma sensación agradable en la boca que el que se experimenta en el cuerpo después del baño.

CALBERGESE su boca todas las noches antes de acostarse. No hay mejor gargarismo para los fumadores.

Elixir Dentífrico CALBER. Polvos Dentífricos CALBER. Jabón Dentífrico CALBER.

COMPRE EN SEGUIDA Y RECOMENDARÁ A TODO EL MUNDO

Ramón Munné AJUSTADOR MECANICO

TALLER DE REPARACIONES DE TODAS CLASES Y ALQUILER DE BICICLETAS Y AUTOMOVILES

General Espartero, 4. -- SANTANDER

NOTA.—Unico mecanico en la provincia, autorizado por la Compañia de Cajas Registradoras «NATIONAL». Venta de tiques y accesorios.

ALFREDO DE LA TORRE

Maestro-Ebanista

Construcción de muebles de todas clases y estilos.

General Espartero, núm. 3. SANTANDER



Droguería Atilano Leal

Sucursal: General Espartero, 1. Casa Central: Alarazanas, 10. Santander

PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA :: ESPONJAS :: CEPILLOS Y TODO LO CON CERNIENTE A DROGAS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

A fines de mayo saldrá de Santander el vapor Reina María Cristina SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Habana y carga para Habana y Nueva York. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA, 365 PESETAS

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36

Patata de Reinosa

Encarnada de Riñón, a pesetas 5 los 11 y medio kilos, y pesetas 0,45 el kilo.—San José 1, duplicado.—Teléfono 401, y Vargas, 7.—Servicio a domicilio.

Advertisement for TOS (Tos) medicine, featuring large text and a central image of the product box. Text includes 'EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU'.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Guantería y Corbatería Casa ALFONSO San Francisco, núm. 25.—SANTANDER



Perfumería. Camisería. Abanicos. Objetos de capricho. Bastones. Sombrillas. Carteras. Géneros de punto. Cera Relán. Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas y Depósito de paraguas y sombrillas.

Confitería MODELO

Calles de Velasco, núm. 17. Primera casa en artefactos de fantasía propios para bodas y bautizos. Fínimas pastas para té, especialidad de la casa.—Elaboración diaria del aristocrático Poncheruso

Pastelería y Repostería de FELIX IRUN.—Velasco, 17. SANTANDER

DROGUERIA DEL CUADRO

Hornazabal, Siwa y Comp. (S. en D.)

VELASCO, 13 y 15. SANTANDER

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS AGUAS MINERALES ORTOPEDIA :: PRODUCTOS QUIMICOS Y PERFUMERIA

VINOS FINOS DE MESA FRANCO ESPAÑOLAS

Depositarlos de las Bodegas Viuda e Hijos de C. Pascual

GENERAL ESPARTERO, 1. Teléfono 6-66. SANTANDER

AUTOMOVILES

ROOCHET SCHNEIDER 12/18/30 HP. AUTO. MOVILES ZEDER 13/18 HP. DISPONIBLE UN CLASIS 2 HP. ROOCHET SCHNEIDER. CAMIONES Y OMBIBUS ROOCHET SCHNEIDER 12 HP. 2 TONELADAS. PIDAN PRECIOS Y PRESUPUESTOS.

AGENTES: Cervera y Martínez - GARAGE CENTRAL - GENERAL ESPARTERO, 19. Teléfono 8-13. SANTANDER

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico. El día 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor Alfonso XIII

Alfonso XIII

SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA Para HABANA, 350 pesetas y 15,10 de impuestos. Para VERACRUZ, 365 pesetas y 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación, y al señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

A fines de abril, saldrá de Santander el vapor Santa Isabel

Reina Victoria Eugenia de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, NUM. 36.—TEL. 3-35.

Sociedad Hullera Española.-Barcelona

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Oréense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Armadas del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cos para usos metálicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Vopete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Loción para el cabello

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, pescudiendo de las de más virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días. Se vende en Santander y pueblos limpor. tantas de la provincia.

Se vende papel viejo.

En uadernación DANIEL GONZALEZ

Calles de San José, número 7, bajo

Compro y ve do MUEBLES USADOS PAGA MAS QUE NADIE

JUAN DE HERRERA, 2

SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

El 4-99 es el número del teléfono de la acreditada CASA CUEVAS ANTIGUOS TALLERES TIPOGRAFICOS. Toda clase de impresos, a precios económicos.—Cuesta de la Alalayá, 7

Vendo o cambio

juego de sala, estilo «Muzárabe», verdadera maravilla de arte. VELASCO, NUMERO 17

Se informan y vuelven gratis Siniestas, Gabardinas y Uniformes. Perfección y economía. Vuélvase trajes y gabanes desde tres pesetas. Calle de Pereda, 22. TEL. 4-90

Se informan y vuelven gratis Siniestas, Gabardinas y Uniformes. Perfección y economía. Vuélvase trajes y gabanes desde tres pesetas. Calle de Pereda, 22. TEL. 4-90

Se informan y vuelven gratis Siniestas, Gabardinas y Uniformes. Perfección y economía. Vuélvase trajes y gabanes desde tres pesetas. Calle de Pereda, 22. TEL. 4-90

Se informan y vuelven gratis Siniestas, Gabardinas y Uniformes. Perfección y economía. Vuélvase trajes y gabanes desde tres pesetas. Calle de Pereda, 22. TEL. 4-90

Se informan y vuelven gratis Siniestas, Gabardinas y Uniformes. Perfección y economía. Vuélvase trajes y gabanes desde tres pesetas. Calle de Pereda, 22. TEL. 4-90